



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE (ANFINE)

Sra.

Sandra Quijada Javer

**Directora Nacional**

Instituto Nacional de Estadísticas

Estimada directora, en Santiago a 02 de junio del año 2021, el Directorio Nacional de ANFINE, le saluda cordialmente y se dirige a usted, preocupado por la situación país y la integridad de los trabajadores y trabajadoras de nuestra institución convocados por el servicio a retomar labores presenciales, siendo menester de este documento el solicitar a usted tenga a bien el reconsiderar la fecha de implementación del plan de retorno, fijada para próximo lunes 7 de junio de 2021.

Exponemos los siguientes argumentos que solicitamos puedan ser considerados:

- i. Entendemos, porque así lo ha manifestado en reiteradas ocasiones, que es su voluntad el resguardar la continuidad del servicio, pero protegiendo la salud y tranquilidad de los trabajadores y trabajadoras de nuestro Instituto; es así que nos dirigimos a usted, como máxima autoridad del servicio, conforme las atribuciones de las que dispone. Lo anterior en conformidad a lo indicado por CGR en su dictamen N° E37918 (23 de septiembre 2020) que señala: *“es atribución de cada jefatura superior tanto disponer el trabajo remoto para sus funcionarios, como cesar esa medida de gestión, a fin de atender presencialmente las funciones que estimen esenciales y requieran dicha modalidad de trabajo, las que deben ser adoptadas teniendo en especial consideración la necesidad de resguardar la salud de los servidores públicos y de la población en general, evitando la propagación de la pandemia, así como mantener la continuidad del servicio, a fin de no interrumpir las funciones indispensables para el bienestar de la comunidad”*.

### SITUACIÓN PAÍS

- i. Durante los últimos días se ha visto un aumento alarmante en las cifras de contagios, manteniéndose cifras de positividad entre un 9% y 11% a nivel nacional, y un 10% y 13% a nivel de la región Metropolitana, correlacionándose esto con una baja de disposición de camas críticas en hospitales y clínicas.

### ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

Como directorio ANFINE, fundados en opiniones expertas, consideramos que la crisis sanitaria que afecta a nuestro país no está controlada. Se cuestiona que el proceso de vacunación no exponga a riesgos graves, y eventualmente fatales a los trabajadores y trabajadoras de este servicio.

- i. Según estudio de MINSAL (Minsal 2021) Coronavac, de SINOVAC, tiene una efectividad de 67% para prevenir Covid-19 y una efectividad de 80% para prevenir muerte por causa del mismo virus; es decir, de 100 personas que hubiesen muerto por Covid-19, 20 lo harán si estuviésemos todos vacunados. El mismo producto tiene una efectividad de 85% para prevenir hospitalización y tiene una efectividad de 89% para prevenir el ingreso a UCI.
- ii. El mismo estudio indica que en un escenario de alta actividad epidémica y en grupos susceptibles (edad avanzada y con comorbilidades), la vacuna estudiada protege contra la



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DE CHILE (ANFINE)

infección sintomática por SARS-CoV-2, así como contra las formas más graves de la enfermedad, agregando, como no tenemos vacunas 100% efectivas, es fundamental que todos nos vacunemos. No se deben descuidar las medidas de salud pública adicionales a la inmunización, como; higiene y cuidados personales, restricción de la movilidad.

Podemos decir en consecuencia que la medida de implementar el retorno presencial al trabajo no coopera en la implementación de las recomendaciones indicadas respecto de restringir movilidad.

### SITUACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

- i. Sabemos que en otras dependencias públicas como la Subsecretaría de servicios sociales del Ministerio de Desarrollo Social se ha postergado el plan de retorno (Resolución exenta Nº 0385 del 24 de mayo de 2021 Subsecretaría de servicios sociales), otras como el SII han acotado el plan retorno solo a sus labores esenciales, es decir aquellas que no pueden desarrollarse mediante trabajo remoto.

### SITUACIÓN INTERNA

- ii. Nuestro servicio ha mantenido su productividad durante todo el periodo de pandemia, ha cumplido todos sus compromisos y ha asumido otros que el estado le ha demandado al objeto de tener cifras suficientes para tomar decisiones de política pública durante este tiempo de crisis sanitaria.
- iii. Sus trabajadores y trabajadoras han mostrado un fuerte compromiso con la institución, asumiendo extenuantes y agobiadoras jornadas de trabajo que sobrepasan largamente el compromiso contractual, agregando a esto el uso de recursos propios a fin de poder desarrollar adecuadamente su trabajo de forma remota, financiando la compra de elementos e incluso equipos que les permitan tener mejor conectividad. Lo anterior para graficar el irrestricto compromiso de todos y todas los y las trabajadores y trabajadoras de la institución.

En función de los antecedentes expuestos, y particularmente –insistimos- en relación al comportamiento de la pandemia en la última semana, esperamos se tenga a bien considerar nuestra solicitud, en representación de los trabajadores y trabajadoras en su conjunto, de postergar la implementación del “Plan Retorno” o bien, pueda considerarse el retorno en sistema de turnos, de los trabajadores y/o trabajadoras que lo soliciten de forma voluntaria; esto al menos hasta que exista acuerdo en la comunidad experta, respecto de tener “controlada” la crisis sanitaria.

Nos despedimos cordialmente, a nombre del directorio

Marcelo González Barriga  
Presidente ANFINE

Alexis Díaz Moyá  
Secretario General ANFINE